

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO 23/24

TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

MÓDULO: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

TEMPORALIZACIÓN HORAS ANUALES: 145

HORAS SEMANALES: 7

PROFESORADO QUE LA IMPARTE Jesús López García

MODALIDAD PRESENCIAL

ÍNDICE

0.- INTRODUCCIÓN.

1.- OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS.

1-A OBJETIVOS.

1-B CONTENIDOS.

1-C CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1-D CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL A LAS COMPETENCIAS.

2.- FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS *TEMAS TRANSVERSALES*.

3.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS *CONTENIDOS EN EL CURSO* (Unidades de trabajo).

4.- CRITERIOS METODOLÓGICOS GENERALES

5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

5-A APRENDIZAJE ALUMNOS.

5-B PRÁCTICA DOCENTE.

6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

7.- MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS. BIBLIOGRAFÍA.

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL MÓDULO.

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

10.- SISTEMAS DE RECUPERACIÓN.

0.- INTRODUCCIÓN

El Módulo Profesional: Documentación técnica.

Código: 0543, pertenece al ciclo formativo de Grado Medio Técnico en Carpintería y Mueble.

Módulo profesional: **Documentación Técnica**

Código: 0543

Ciclo formativo: Carpintería y Mueble

Grado: Medio

Tipo de módulo: Asociado al perfil del Título.

Objetivos Generales:

Familia Profesional: Madera, Mueble y Corcho

Duración: 145 horas

Curso: 2º

Jesús López García.

Especialidad del profesor: Procesos y Productos en Madera y Mueble (Profesora o Profesor de Enseñanza Secundaria)

Funcionario de carrera- definitivo IES JOSÉ LUIS CASTILLO PUCHE YECLA.

El presente proyecto se ajusta a lo dispuesto en el [artículo 68 del Real Decreto 83/1996](#), de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Presenta un material de trabajo que permita llevar a la práctica, de una manera eficaz, los conceptos y procedimientos contenidos en el módulo con el fin de que se consigan los objetivos fijados para los alumnos. Cada unidad didáctica consta de una programación general donde se determinan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Cada Unidad Didáctica desarrolla de manera concreta los objetivos y los procedimientos específicos para cada una de ellas.

El IES CASTILLO PUCHE donde se aplica esta programación curricular, se encuentra en el noroeste de la región de Murcia.

La procedencia del alumnado no es solamente de la propia localidad, sino que una parte de ellos/as proceden de los pueblos limítrofes y de otras regiones (Comunidades Autónomas limítrofes). Esto les obliga a la utilización de medios públicos para su desplazamiento.

Los alumnos matriculados en el ciclo proceden de la E.S.O., de Programas de Garantía Social de Centros de Educación de Adultos, de Escuelas Taller. El nivel cultural, como las enseñanzas obtenidas en estudios son en la mayoría de los casos adecuados, teniendo una minoría, un nivel bastante bajo, debiendo adecuar en algunos casos los contenidos de la programación.

Forman un grupo compacto con actitudes positivas a la hora de obtener conocimientos y adquirir habilidades relacionadas con el campo de la Carpintería de Madera y Mueble.

Sus objetivos, en una parte de ellos, es la de continuar sus estudios, realizando un grado superior de Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble, y otra parte de ellos, la de incorporarse al mundo laboral.

Punto de partida diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

El alumnado procede del primer curso del ciclo, con lo que se estima ha adquirido el nivel de conocimientos adecuados para afrontar sin problema los aprendizajes de los nuevos conceptos, a pesar de ello se repasaron algunos contenidos. Con todo ello se concluye que será preciso repasar los conocimientos previos que se supone que los alumnos deben tener adquiridos y que cada unidad didáctica requiera para poder desarrollar adecuadamente. Esta labor previa incluye las operaciones matemáticas básicas, resolución de ejercicios trigonométricos sencillos, escalas numéricas y gráficas, manejo básico de útiles de dibujo para resolución gráfica de ejercicios (paralelas, perpendiculares, división gráfica de segmentos, etc.), todas muy importantes para enfocar un módulo eminentemente práctico. A su vez, el nivel medio de la clase será el referente a la hora de impartir las Unidades Didácticas, plantear los instrumentos de evaluación y el proceso de evaluación.

1.- OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS.

1-A. OBJETIVOS

- O-1** Analizar los procesos de fabricación de elementos de carpintería y mueble, interpretando especificaciones técnicas para determinar procesos de fabricación. Identificar las necesidades de mantenimiento de máquinas y equipos, justificando su importancia para asegurar su funcionalidad
- O-2** Analizar y utilizar los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
- O-3** Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

O-4 Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

O-5 Aplicar técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad, y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.

O-6 Analizar y relacionar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, con las causas que los producen a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el ambiente.

O-7 Aplicar y analizar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al diseño para todos

O-8 Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

1-B CONTENIDOS.

UNIDADES DE TRABAJO	horas	
BLOQUE 0. INTRODUCCIÓN		
<p>BLOQUE 1. Recopilación de datos destinados a la fabricación a medida de carpintería y mueble.</p> <p>Procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de la documentación técnica existente del espacio en el que se ubicará el producto requerido. - Identificación de las instalaciones existentes en el lugar de la toma de datos. - Selección de los instrumentos y útiles necesarios para la toma de datos. - Utilización de los instrumentos de medición para la toma de datos. - Realización de un croquis del lugar en el que se ubicará el producto requerido. - Elaboración de planos a escala del espacio en el que se ubicará el producto requerido. <p>Conceptual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos y útiles para la toma de datos. - Técnicas de medición y toma de datos. - Elementos de instalaciones generales de fontanería, electricidad, climatización... - Simbología normalizada de instalaciones. - Dibujo de croquis a mano alzada. - Planos de definición de espacios objeto de la ubicación. <p>Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud ordenada y metódica en la realización de las tareas. - Diligencia en la interpretación y ejecución de las instrucciones que recibe. - Iniciativa personal para aportar ideas y acordar procedimientos. 		1º Trimestre
<p>BLOQUE 2. Elaboración de soluciones constructivas en carpintería y mueble</p> <p>Procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de los procesos de fabricación que intervienen en un producto. - Asignación de las principales máquinas, equipos y herramientas para llevar a cabo los procesos de fabricación. - Caracterización de los elementos de fabricación estandarizados. - Valoración de la oportunidad de subcontratar procesos. - Análisis y valoración de series de fabricación. - Elección de soluciones que minimicen el uso de 		

<p>materiales que generan residuos peligrosos.</p> <p>Conceptual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos de fabricación. - Máquinas, equipos y herramientas. - Compras y acopio de materiales. - Componentes y elementos de fabricación estandarizados. - Subcontratación de procesos <p>Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por dar soluciones técnicas ante la aparición de problemas. - Creatividad e innovación en las soluciones constructivas. - Compromiso con la reducción de residuos de material y respeto al medio ambiente. 		
<p>BLOQUE 3. Elaboración de documentación gráfica para la fabricación de carpintería y mueble:</p> <p>Procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección del sistema de representación gráfica para representar el conjunto, dependiendo de la información que se quiera mostrar. - Aplicación de la normalización a la documentación gráfica y elección de la escala en función del tamaño de los objetos que es preciso representar. - Representación de vistas del conjunto o subconjunto necesarias para el montaje. - Representación de detalles identificando su escala y posición en el conjunto y de despieces del conjunto. - Interpretación de planos de fabricación. - Identificación del plano con su información característica. - Impresión y plegado de los planos de acuerdo con las normas de representación gráfica. - Utilización de programas de diseño asistido por ordenador (CAD 3D). - Manejo de material informático (impresora, scanner...) <p>Conceptual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de dibujo industrial. - Planos de conjunto y despiece. - Vistas, secciones, detalles. Acotaciones. - Planos de fabricación. - Diseño Asistido por Ordenador. Instrucciones. - Equipos informáticos para la obtención de planos. <p>Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con los plazos establecidos en la ejecución de tareas. - Orden, limpieza y metodología en la ejecución de tareas. - Iniciativa personal para aportar ideas y acordar procedimientos. 		2º Trimestre
<p>BLOQUE 4. Selección de Procesos</p> <p>Procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los procedimientos de fabricación que intervienen en carpintería y mueble. - Relación entre los principales procedimientos de mecanizado, montaje y acabado con las operaciones necesarias para llevarlos a cabo. 		2º Trimestre

<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de la maquinaria necesaria para cada operación. - Temporización de procesos, secuenciación y análisis de las operaciones para la elaboración del conjunto. - Relación de los aspectos de seguridad e higiene con el proceso. <p>Conceptual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagrama de procesos. - Maquinaria en procesos de fabricación. - Recursos humanos - Métodos y tiempos en las secuencias del proceso. <p>Actitudinal</p> <p>Organización e iniciativa en el trabajo. - Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. - Interés por aprender nuevos conceptos y procedimientos.</p>		
<p>BLOQUE 5. Valoración de soluciones constructivas</p> <p>Procedimental</p> <p>Manejo e interpretación de catálogos y tarifas para elaboración de presupuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de mediciones estimando el desperdicio según materiales - Cálculo de los costes fijos y variables de fabricación. - Análisis de márgenes comerciales. - Manejo de hojas de cálculo, bases de datos y utilización de un programa informático para la elaboración de presupuestos. <p>Conceptual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediciones. - Tipos de costes relacionados con la fabricación. - Programas informáticos: hojas de cálculo, bases de datos, procesadores de textos, elaboración de presupuestos. <p>Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rigurosidad en el cálculo. - Compromiso con la reducción de costes. - Actitud ordenada, metódica y responsable en la realización de las tareas. 		
<p>BLOQUE 6. Elaboración de Documentación de Proyectos.</p> <p>Procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición del objeto del proyecto. - Valoración de los antecedentes. - Justificación de las soluciones propuestas. - Caracterización de los materiales que se van a utilizar. - Descripción de características de productos. Aspectos funcionales, estéticos, económicos, agronómicos y medioambientales. - Definición del tipo de acabado que se debe realizar. - Asignación de las normas de seguridad e higiene que van ligadas a la fabricación del objeto proyectado. - Elaboración de documentos utilizando herramientas informáticas. - Presentación del proyecto utilizando programas informáticos. 		2ºTrimestre

<p>- Exposición del proyecto en el aula.</p> <p>Conceptual</p> <p>- Estructura de un documento-proyecto de fabricación.</p> <p>- Herramientas informáticas de aplicación.</p> <p>- Fundamentos de diseño de muebles. Metodología de ecodiseño.</p> <p>- Programa informático de presentación de proyectos.</p> <p>- Normas de seguridad e higiene que van ligadas a la fabricación del objeto proyectado.</p> <p>Actitudinal</p> <p>- Compromiso con los plazos establecidos en la ejecución de tareas.</p> <p>- Responsabilidad en la calidad del trabajo efectuado.</p> <p>- Creatividad e innovación en los proyectos presentados.</p> <p>- Respeto por el medio ambiente en el diseño.</p>		
--	--	--

CONTENIDOS MÍNIMOS APLICABLES A MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (COVID-19)

Contenidos Mínimos. - (RD 1128/2010. Contenidos Básicos)

CB-1 Recopilación de datos destinados a la fabricación a medida de carpintería y mueble:

Instrumentos y útiles para la toma de datos.

Instalaciones de fontanería y electricidad.

Técnicas de medición y toma de datos.

Dibujo de croquis a mano alzada.

Coquización de espacios para fabricación a medida.

CB-2 Evaluación de soluciones constructivas en fabricación de carpintería y mueble:

Instrumentos y útiles para la toma de datos.

Instalaciones de fontanería y electricidad.

Técnicas de medición y toma de datos.

Dibujo de croquis a mano alzada.

Coquización de espacios para fabricación a medida.

Subcontratación de procesos.

CB-3 Elaboración de documentación gráfica para la fabricación de carpintería y mueble:

Interpretación de planos de fabricación.

Normas de dibujo industrial.

Planos de conjunto y despiece.

Vistas. Disposición en el sistema europeo. Líneas normalizadas.

Cortes y secciones. Indicación de materiales.

Diseño Asistido por ordenador.

CB-4 Selección de procesos para la fabricación de carpintería y mueble:

Procedimientos de mecanizado.

Procedimientos de montaje.

Procedimientos de acabado.

Diagrama de procesos.

Maquinaria en procesos de fabricación.

Temporización de procesos.

CB-5 Valoración de soluciones de fabricación de carpintería y mueble:

Mediciones.

Manejo de tarifas.

Tipos de costes ligados a la fabricación.

Cálculo de costes.

Manejo de hoja de cálculo.

Manejo de base de datos.

CB-6 Elaboración de documentación de proyectos:

Estructura de un documento-proyecto de fabricación.

Justificación de soluciones.

Descripción de características de productos.

Herramientas informáticas de aplicación.

Normas de Seguridad e Higiene durante el proceso de fabricación.

1-C CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

C-1. Recopila información para la fabricación a medida de carpintería y mueble, relacionando las necesidades planteadas con las posibilidades de ejecución.

CE1.1 Se ha recopilado la documentación técnica existente del espacio en el que se ubicará el producto requerido.

CE1.2 Se han identificado las instalaciones existentes en el lugar (electricidad y fontanería, entre otros) de la toma de datos.

CE1.3 Se han seleccionado los instrumentos y útiles necesarios para la toma de datos.

CE1.4 Se han utilizado los instrumentos de medición para la toma de datos.

CE1.5 Se ha realizado un croquis del lugar en el que se ubicará el producto requerido, notando con precisión los datos relevantes.

CE1.6 Se han elaborado planos a escala del espacio en el que se ubicará el producto requerido.

C-2 Evalúa soluciones constructivas de fabricación, describiendo la solución adoptada en función de los recursos disponibles.

CE2.1 Se han caracterizado los procesos de fabricación que intervienen en un producto.

CE2.2 Se han considerado las principales máquinas, equipos y herramientas para llevar a cabo los procesos de fabricación.

CE2.3 Se han comprobado los elementos de fabricación estandarizados.

CE2.4 Se ha valorado la oportunidad de subcontratar procesos.

CE2.5 Se ha tenido en cuenta la serie de fabricación.

CE2.6 Se ha elegido una solución que minimiza el uso de materiales que generan residuos peligrosos.

C-3. Elabora documentación gráfica de conjuntos para la fabricación de carpintería y muebles utilizando aplicaciones de diseño asistido por ordenador.

CE3.1 Se ha seleccionado el sistema de representación gráfica más adecuado para representar el conjunto, dependiendo de la información que se quiera mostrar.

CE3.2 Se ha elegido la escala en función del tamaño de los objetos que es preciso representar.

CE3.3 Se han representado vistas del conjunto o subconjunto necesarias para el montaje.

CE3.4 Se han representado los detalles identificando su escala y posición en el conjunto.

CE3.5 Se han representado después del conjunto.

CE3.6 Se ha identificado el plano con su información característica.

CE3.7 Se han impreso y plegado los planos de acuerdo con las normas de representación gráfica.

CE3.8 Se han utilizado programas de diseño asistido por ordenador.

C-4. Selecciona procesos para la fabricación de carpintería y mueble, justificando la secuencia de operaciones y los recursos establecidos.

CE4.1 Se han reconocido los procedimientos de fabricación que intervienen en carpintería y mueble.

CE4.2 Se han relacionado los principales procedimientos de mecanizado, montaje y acabado con las operaciones necesarias para llevarlos a cabo.

CE4.3 Se ha establecido la secuencia de las operaciones que se deben realizar.

CE4.4 Se ha asignado la maquinaria necesaria para cada operación.

CE4.5 Se han temporizado las operaciones para la elaboración del conjunto.

CE4.6 Se han relacionado los aspectos de seguridad e higiene con el proceso.

C-5. Valora soluciones de fabricación de productos de carpintería y mueble, elaborando presupuestos mediante la utilización de hojas de cálculo.

CE5.1 Se han manejado e interpretado tarifas.

CE5.2 Se han realizado mediciones estimando el desperdicio según materiales.

CE5.3 Se han calculado los costes fijos de fabricación.

CE5.4 Se han calculado los costes variables de fabricación.

CE5.5 Se han contemplado los márgenes comerciales.

CE5.6 Se ha utilizado un programa informático para la elaboración de presupuestos.

C-6. Elabora documentación de proyectos de fabricación de carpintería y mueble, redactando memorias descriptivas y utilizando herramientas informáticas.

CE6.1 Se ha definido el objeto del proyecto

CE6.2 Se han valorado los antecedentes.

CE6.3 Se ha justificado la solución propuesta.

CE6.4 Se han indicado las características básicas y calidades de los materiales que se van a utilizar.

CE6.5 Se ha definido el tipo de acabado que se debe realizar.

CE6.6 Se han indicado las normas de seguridad e higiene que van ligadas a la fabricación del objeto proyectado.

CE6.7 Se han elaborado documentos utilizando herramientas informáticas.

1-D CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL A LAS COMPETENCIAS.

C-1 Determinar procesos de fabricación interpretando información técnica incluida en planos, normas y catálogos.

C-2 Preparar máquinas y equipos para la fabricación convencional de elementos de carpintería y mueble aplicando procedimientos establecidos.

C-3 Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos utilizando los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información.

C-4 Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.

C-5 Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.

C-6 Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

C-7 Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

C-8 Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de diseño para todos en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios

2.- FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS TEMAS TRANSVERSALES

La formación es de carácter transversal, por lo que el módulo puede ser común en distintos Títulos de la Familia Profesional.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- El acopio de subproductos.
- La selección de maderas
- La adopción de soluciones constructivas en la fabricación de mobiliario.
- La determinación de soluciones constructivas en montaje de elementos.
- El acopio de herrajes. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán

sobre:

- El reconocimiento de los principales sistemas constructivos, identificando el proceso que se va a llevar a cabo para obtener el producto y la normativa de seguridad y medioambiental que se ha de aplicar.
- La identificación de los principales tipos de madera y productos y subproductos derivados de esta, caracterizando sus principales procesos de transformación.

2.1 TEMAS TRANSVERSALES.

El proceso de aprendizaje no puede ser entendido pura y exclusivamente como una mera adquisición de conceptos y habilidades. Los docentes conocen la necesidad que impera de instaurar en los jóvenes una educación integral que contemple actitudes positivas, que favorezcan a unas relaciones sociales pacíficas y la educación en valores que lleven a actitudes de solidaridad y cooperación en el mundo laboral en el que se insertará el alumnado. La normativa educativa hace referencia a esta educación integral recogiendo, dentro de sus fines, los temas transversales y educación en valores que se integran en esta Programación:

- **Educación para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**, y la no discriminación de las personas por razones de raza, discapacidad, sexo. La lucha contra la violencia de género.

- **Formación para la paz, la interculturalidad, el comportamiento cívico, el respeto a los derechos humanos, la cooperación y solidaridad entre los pueblos. Educación para la prevención y salud.**

- **La adquisición de valores que propicien el respeto** hacia los seres vivos y el medio ambiente.

- **Tecnologías de la información y la comunicación:** para el desarrollo de los contenidos teóricos se hará uso de las tecnologías de la información, facilitando al alumno los medios necesarios para que realice trabajos de investigación sobre las materias expuestas en clase y se fomente de esa manera su interés por el aprendizaje de nuevos conocimientos. Se utilizarán programas de ofimática básica para tratamiento de textos y tabulación de datos. También se fomentará la búsqueda de información en internet, ayudando al alumno a discernir entre la información útil y fiable y la que no lo es.

- **Lenguas de los países de la Unión Europea:** parte de la documentación técnica o incluso algunos de los manuales de usuarios de los dispositivos que se van a utilizar en esta materia pueden encontrarse en inglés. Además, el inglés es considerado como el idioma global en el ámbito de la tecnología, por tanto, fomentaremos que este hecho no provoque una barrera lingüística al alumnado.

- **Innovación e investigación:** se tratará de despertar en el alumnado el interés sobre la materia, fomentando la investigación e innovación.

3.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN EL CURSO (Unidades de trabajo)

UNIDADES DE TRABAJO	TIEMPOS
UD-0 Presentación del Módulo.	1ºT
UD-1 Normas Dibujo Técnico Industrial.	1ºT
UD-2 Funciones Oficina Técnica.	1ºT
UD-3 Análisis de Información y Desarrollo de Documentación Técnica.	1ºT
UD-4 Previsión de la producción y comercialización.	2ºT
UD-5 Interpretación de Planos y Dibujo asistido por Ordenador.	1ºT
UD-6 Identificación control y registro de la documentación.	2ºT
UD-7 Procesos de Fabricación/ Procedimientos de trabajo.	2ºT
UD-8 Cálculo de Costes	2ºT

PROGRAMACIÓN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

UD-9 Soluciones Fabricación Carpintería y Mueble	1ºT
UD-10 Diseño Industrial Carpintería y Mueble	1ºT
UD-11 Documentación Proyectos Carpintería y Mueble	2ºT
UD- 12 Elaboración de Proyectos	2ºT
TOTAL, UNIDADES	

TEMPORIZACIÓN	SESIONES
BLOQUE 1: Recopilación de datos destinados a la fabricación a medida de carpintería y mueble	10 H
BLOQUE 2: Evaluación de soluciones constructivas en fabricación de carpintería y mueble:	15 H
BLOQUE 3: Elaboración de documentación gráfica para la fabricación de carpintería y mueble:	50 H
BLOQUE 4: Selección de procesos para la fabricación de carpintería y mueble:	20 H
BLOQUE 5: Valoración de soluciones de fabricación de carpintería y mueble:	10 H
BLOQUE 6: Elaboración de documentación de proyectos:	40 H
TOTAL	145 H

Clave Módulo	Código Módulo	Descripción		
0543	DTGM	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		
Código Actividad	Actividad Tarea	Actividad	Calificación	Criterio de Calificación
0543-DTGM-01	APUNTES: Normas Dibujo Técnico Industrial.	PC		C-1
0543-DTGM-02	Tarea 1 CROQUIS	PC		
0543-DTGM-03	Tarea 2 Plano Croquis	PC		
0543-DTGM-04	Tarea 3 Plano VIVIENDA	PC		
0543-DTGM-05	Tarea T AUTOCAD 3D	PC		
0543-DTGM-06	APUNTES: Funciones Oficina Técnica.	PC		C-1
0543-DTGM-07	Tarea T AUTOCAD 3D	PC		
0543-DTGM-08	APUNTES: Análisis de Información y Desarrollo de Documentación Técnica.	PC		C-2
0543-DTGM-09	Tarea 1 EXCEL CATÁLOGOS			
0543-DTGM-10	APUNTES: Previsión de la producción y comercialización.	PC		C-2
0543-DTGM-11	Tarea 2 EXCEL CATÁLOGOS	PC		
0543-DTGM-12	Tarea T AUTOCAD 3D	PC		
0543-DTGM-01	APUNTES: Interpretación de Planos y Dibujo asistido por Ordenador.			C-3
0543-DTGM-13	Tarea 1	PC		
0543-DTGM-14	Tarea T AUTOCAD 3D	PC		
0543-DTGM-15	APUNTES: Identificación control y registro de la Documentación.			C-1
0543-DTGM-16	Tarea 1 EXCEL DOCUMENTOS			
0543-DTGM-17	APUNTES: Procesos de Fabricación/ Procedimientos de trabajo.			C-4

0543-DTGM-18	Tarea 1 DIAGRAMA DE PROCESOS	PC	
0543-DTGM-19	Tarea 2 POWERPOINT PROCESOS	PC	
0543-DTGM-20	APUNTES: Cálculo de Costes		C-5
0543-DTGM-21	Tarea 1: Presupuesto	PC	
0543-DTGM-22	APUNTES: Soluciones Fabricación Carpintería y Mueble		C-2
0543-DTGM-23	Tarea PROYECTO	PC	
0543-DTGM-24	APUNTES: Diseño Industrial Carpintería y Mueble		C-3
0543-DTGM-25	Tarea PROYECTO	PC	
0543-DTGM-26	APUNTES: Documentación Proyectos Carpintería y Mueble		C-6
0543-DTGM-27	Tarea PROYECTO	PC	
0543-DTGM-28	APUNTES: Elaboración de Proyectos		C-6
0543-DTGM-29	Tarea PROYECTO	PC	

4.- CRITERIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Estrategias de enseñanza/aprendizaje. El profesor dirigirá parte del aprendizaje de cada unidad de trabajo, con una adecuada combinación de estrategias expositivas, promoviendo el aprendizaje significativo y siempre, acompañadas de actividades y trabajos, junto con estrategias de indagación que permita "saber hacer", intentando captar las ideas fundamentales, destacando la funcionalidad y el aspecto práctico y sobre todo su repercusión de este tipo de contenidos en la vida activa. También resaltaré la importancia de ciertos contenidos cuando ello sea necesario para un adecuado proceso de enseñanza/aprendizaje.

Es importante tener en cuenta las preconcepciones de los alumnos ya que hay que aprovechar los conocimientos previos y rentabilizarlos.

Se potenciará la participación del alumno en las tareas de clase, a partir de informaciones en bruto, para que las estructure y rentabilizarlas.

Se potenciará la participación del alumno en las tareas de clase, a partir de informaciones en bruto, para que las estructure y saque conclusiones. La realización de actividades deberá crear un ambiente saludable, evitando la motivación basada en la realidad.

El contraste de ideas facilita la comprensión de los contenidos. Para ello los trabajos en grupo nos permiten gozar de situaciones privilegiadas.

Actividades de los alumnos: las actividades son necesarias para conseguir el desarrollo de las capacidades programadas y será el profesor el que establecerá el criterio de clasificación y puesta en funcionamiento de estas.

Las actividades se irán haciendo en un orden secuenciado y con unos fines determinados:

- De introducción motivación; se realizarán en la primera sesión de trabajo, irán dirigidas a promover el interés del alumno, intentando conectar con sus intereses, motivando a través de la investigación de los elementos, sistemas, etc...
- De desarrollo; encaminadas a adquirir los conocimientos programados. Con carácter general, se elaborará un cuestionario sencillo que permita detectar los conocimientos previos, como si mantienen algún error conceptual y detectar el nivel de vocabulario, conexión del tema con la realidad más próxima
- Posteriormente una vez realizadas las exposiciones precisas, se podrá pasar a realizar actividades de descubrimiento dirigido, donde se plantean problemas de dificultad progresiva sobre los contenidos, a fin de que permitan extraer las primeras conclusiones sobre el proceso de aprendizaje.
- Actividades de tipo comparativo, consistentes en solicitar a los alumnos que verifique la exactitud del resultado, conclusión o procedimiento.
- Actividades de consolidación, solicitando a los alumnos que elaboren cuadros sinópticos y esquemas de resolución de un caso, un ejemplo sería la elaboración de supuestos prácticos de simulación de averías en la parte eléctrica o mecánica de un sistema tratado anteriormente.

• Actividades de ampliación, para aquellos alumnos que superen con facilidad las propuestas de trabajo ordinarias dirigidas al grupo, se organizará actividades de resolución más compleja o bien, si el nivel de objetivos nos lo permite, se realizará una actividad de investigación o de realización de proyectos, consistentes unos determinados ejercicios a desarrollar, utilizando las fuentes de las tecnologías de la información y comunicación.

• Actividades de recuperación, dirigidas a aquellos alumnos que tienen dificultades para alcanzar los objetivos previstos en la unidad de trabajo. Como actividades realizarán aquellas que redunden en el proceso cognitivo del alumno/a. Estas actividades de recuperación se realizan volviendo a revisar los contenidos anteriormente expuestos, pero adaptando estos a aquellos alumnos que tengan dificultades, teniendo su resolución un menor grado de complejidad.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de producción, aplicada a los procesos de preparación, mecanizado, montaje y acabado.

La documentación técnica del proceso de fabricación asociada a la función de producción incluye aspectos como:

- Elaboración de documentación gráfica para el proceso de fabricación.
- Elaboración e interpretación de procesos de fabricación.
- Asignación de los recursos necesarios a cada operación.
- Elaboración de la memoria del producto, en la que se recogen aspectos fundamentales.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- La selección de los procesos de fabricación a medida en carpintería y mueble.
- La valoración de las posibles soluciones de fabricación.
- Asignación de los recursos necesarios a cada operación.
- La elaboración de la memoria técnica del producto.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), b), e), f), h), j), l), m) y n) del ciclo formativo, y las competencias profesionales, personales y sociales a), b), e), f), h), j), l) y m) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La toma de datos de espacios para los que se ha de fabricar un elemento o conjunto a medida, adoptando las soluciones constructivas más adecuadas para cada caso y realizando planos completos del conjunto, utilizando programas de diseño asistido por ordenador en 3D.
- La realización de procesos de fabricación de conjuntos de carpintería y mueble, asignando los recursos materiales y humanos necesarios para cumplir las especificaciones.
- La elaboración de memorias donde se resuman los datos más relevantes del proyecto, dando una visión general del producto, su proceso de fabricación y su presupuesto o valoración.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

5. A EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Temporalización de las evaluaciones:

- **Primera evaluación. Diciembre.**
- **Segunda evaluación. Marzo.**
- **Evaluación Ordinaria Marzo.**
- **Evaluación Ordinaria Junio.**

Se seguirá el criterio de evaluación continua, partiendo del nivel de conocimientos previos del alumnado. Los aspectos que se van a evaluar pueden dividirse en los siguientes apartados:

❖ **Controles o exámenes.**

- Se realizarán exámenes con preguntas abiertas, tipo test, definiciones, casos prácticos, problemas, etc., sobre lo tratado en clase. Las fuentes de información para responder a estas pruebas serán apuntes, materiales y comentarios aportados en el aula, información obtenida a través de internet de páginas previamente seleccionadas (centros tecnológicos, normativas, colegios profesionales, boletines oficiales, proveedores de herramientas y utillaje, fabricantes de elementos de carpintería y/o ebanistería, material elaborado por el profesor, etc.).
- Como mínimo se hará un examen por evaluación. En caso de que se realicen varios exámenes, al final de la evaluación se calculará la nota media de los resultados de cada uno de ellos siempre que el alumno/a haya obtenido un 4 como mínimo en cada prueba. En el supuesto de suspender con nota inferior a 4 uno o varios de los exámenes de la evaluación, se deberán recuperar los contenidos correspondientes a los mismos.
- Será necesaria una nota media de cinco entre todos los controles, trabajos, proyectos, realizados durante la evaluación para aprobar el módulo.
- Sólo se permitirá la realización de exámenes en fechas distintas de las fijadas con el grupo cuando el alumno/a presente el oportuno justificante (en el plazo máximo de una semana), quedando a la consideración del equipo educativo la validez de este.

❖ **Tareas, trabajos, actividades.**

- Se realizarán tareas, proyectos, trabajos y actividades de forma individual y/o en grupo, en el aula como trabajo personal del alumno/a.
- En cuanto al trabajo individual, se valorará: contenido, puntualidad en la realización y entrega, presentación, creatividad e innovación, capacidad de reflexión y de conexión entre contenidos, etc.
- En cuanto a las actividades y trabajos en grupo (ya sean ejercicios, casos prácticos, proyectos, dinámicas de grupo, etc.), además de los aspectos anteriores, se tomará en consideración la capacidad de trabajo en equipo, el grado de participación y colaboración, el respeto a los/as compañeros/as, el interés, etc.
- Estas actividades se valorarán por el profesor/a, que pondrá una nota y hará media con las notas de los exámenes realizados en la evaluación. Para evaluar estos trabajos se tendrá en cuenta el control diario del trabajo en clase y en casa, las notas de las actividades y tareas recogidas al alumnado, así como la valoración de los trabajos y actividades en grupo.
- En ningún caso se recogerán tareas una vez evaluada la unidad didáctica correspondiente.
- El alumnado deberá archivar en una carpeta a lo largo del curso los materiales del trabajo (apuntes, ejercicios, fotocopias, etc.) que sean proporcionados por el profesor/a. Por otro lado, contará, como herramienta de trabajo, con una memoria USB de 8 Gb (como mínimo) para recopilar los trabajos y proyectos realizados en el ordenador, así como el material y normativa que se le va facilitando.

❖ **Actitud, asistencia y puntualidad**

- El profesor/a tendrá en cuenta el grado de esfuerzo personal y el interés del alumno/a respecto a los contenidos de los módulos, así como su participación e iniciativa en el desarrollo de las clases.
- Se considerará indispensable la correcta actitud de respeto hacia compañeros, profesores e instalaciones.

- La asistencia a clase, así como la puntualidad, se considerarán obligatorias. Se llevará un registro diario de las faltas de asistencia y retrasos del alumnado. En este sentido, dos faltas de puntualidad se computarán como una falta de asistencia no justificada. El equipo educativo considerará la validez del justificante presentado por el alumno.
- En el caso de que un alumno/a no asista regularmente a clase, por alguna causa justificada, se seguirán las siguientes pautas:
 - ✓ Deberá presentar todos los trabajos, actividades, proyectos, que se pidan en cada módulo y en cada evaluación.
 - ✓ Podrá realizar los exámenes que se planteen en cada evaluación. Así como las recuperaciones pertinentes.
 - ✓ En el caso de no realizar exámenes trimestrales, tendrá derecho a un examen final en junio.
 - ✓ Se le aplicarán los mismos criterios de calificación que al resto de alumnos/as, siendo la nota máxima que podrá obtener de 7.



Actividades significativas y aspectos críticos de la evaluación

- ✓ Recopilación de datos destinados a la fabricación a medida de carpintería y mueble:
 - Búsqueda y obtención de información.
 - Utilización de instrumentos y útiles para la toma de datos.
 - Empleo de las técnicas de medición y toma de datos.
 - Situación de elementos y mecanismos de instalaciones de climatización, fontanería, electricidad. Interpretación de la simbología normalizada.
 - Dibujo de croquis a mano alzada.
 - Croquización y planos a escala de espacios para fabricación a medida.
- ✓ Evaluación de soluciones constructivas en fabricación a medida:
 - Compras y acopio de materiales. Identificación de necesidades de aprovisionamiento.
 - Búsqueda y obtención de información de proveedores y proveedoras.
 - Interpretación de procesos de fabricación.
 - Selección de máquinas, equipos y herramientas.
 - Búsqueda de componentes y elementos estandarizados
 - Subcontratación de procesos.
- ✓ Elaboración de documentación gráfica para la fabricación a medida de carpintería y mueble:
 - Interpretación de planos de fabricación.
 - Normas de dibujo industrial. Aplicación.
 - Realización de planos de conjunto y despiece.
 - Realización de vistas, secciones. Acotaciones. Líneas normalizadas.
 - Indicación de materiales.
 - Utilización y dominio de programa informático de Diseño Asistido por ordenador (CAD).
 - Manejo de equipos informáticos para la obtención de planos: impresora, scanner.
- ✓ Selección de procesos para la fabricación a medida de carpintería y mueble: • Procedimientos de mecanizado, montaje y acabado. Análisis.
 - Representación de diagrama de procesos.
 - Maquinaria en procesos de fabricación. Selección.
 - Análisis de recursos humanos apropiados.
 - Temporización de procesos. Organigrama general de procesos.

- ✓ Valoración de soluciones de fabricación a medida de carpintería y mueble:
 - Mediciones. Estimación de precios.
 - Manejo de catálogos y tarifas. Búsqueda de información de precios actualizados.
 - Tipos de costes ligados a la fabricación. Clasificación por conceptos.
 - Cálculo de costes.
 - Programa informático de hoja de cálculo. Utilización.
 - Programa informático de base de datos. Utilización.
 - Programa informático para la elaboración de presupuestos. Utilización.
- ✓ Elaboración de documentación de proyectos:
 - Elaboración de la estructura de un documento-proyecto de fabricación.
 - Justificación de soluciones.
 - Aspectos funcionales, estéticos, económicos, agronómicos, y medioambientales. Análisis.
 - Aplicación del ecodiseño al proyecto. Metodología.
 - Descripción de características de productos.
 - Herramientas informáticas de aplicación. Utilización.
 - Programa informático de presentación de proyectos. Utilización.
 - Normas de seguridad e higiene durante el proceso de fabricación.

5.B CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para el control y evaluación de la actividad docente de los/las profesores/as integrantes del Departamento se desarrollarán varias acciones:

- Seguimiento (de forma individual) quincenal del avance en las programaciones, para detectar posibles desajustes entre lo previsto y lo que en la práctica se está realizando.
- Coordinación entre los/las profesores/as del Equipo Educativo del grupo para intercambiar impresiones sobre los contenidos que más difíciles suelen resultar al alumnado, elaborar materiales, actividades, etc., que se adapten a la evolución real de la programación.
- Coordinación entre los/las profesores/as del Departamento para intercambiar impresiones, elaborar materiales, actividades, etc., que ayuden a mejorar y completar la programación.
- Crear un archivo que recoja los problemas y dificultades, la temporalización inadecuada de algunas U.T., los materiales susceptibles de cambiar y/o renovar, las sugerencias de otros miembros del equipo educativo y del departamento, etc.

Esta información ha de servir para ir mejorando, en cursos sucesivos, la programación de este módulo y del resto de módulos que configuran el

6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como ya se ha señalado, para aprobar el módulo en cada evaluación será requisito tener una calificación mínima de cinco en la nota media (nota obtenida de los controles o exámenes y de los proyectos y tareas realizadas). Los alumnos/as que cumplan este requisito mínimo necesario para aprobar el módulo, serán calificados de acuerdo con la ponderación que exponemos a continuación. Por otra parte, la calificación global del módulo al finalizar el curso será el resultado de la nota media de las distintas evaluaciones (nota en número entero).

Cada módulo evaluará a través de sus contenidos según los criterios de evaluación establecidos en el diseño curricular del módulo.

A) Calificación en las Evaluaciones 1ª, 2ª y Junio:

- 1) Contenidos del módulo: 8 puntos.
- 2) Actitud (*): 2 puntos. Contenidos conceptuales y procedimentales. Actitud General Urbanidad, respeto, tolerancia, comportamiento, ... Contenidos actitudinales Tareas, puntualidad, cuidado del material, participación, trabajo, ... Instrumentos de evaluación: Se utilizarán al menos dos distintos en cada evaluación: exámenes escritos, orales, exposiciones, trabajos, láminas, proyectos, etc. Instrumentos de evaluación:
- 3) Se utilizará: la observación directa, el cuaderno de clase, el libro de ejercicios, archivos ordenadores, el diario de aula, etc.
- 4) Registros: El mínimo de registros por evaluación será igual o superior al número de horas semanales de la materia.

- 5) Registros: Se realizarán un mínimo de dos registros por evaluación.
- 6) a) Para aprobar un módulo se debe alcanzar un mínimo de 4 puntos en el apartado de contenidos y 1 punto en el de actitud.
- b) Las calificaciones serán números enteros de 1 a 10.

B) Calificación en la Evaluación de la convocatoria Extraordinaria: Contenidos del área: 10 puntos. Contenidos conceptuales y procedimentales.
Instrumentos de evaluación: Se utilizará el examen escrito y/o oral, y la entrega de las actividades propuestas para la recuperación.

7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MATERIAL DIDÁCTICO

Bibliografía.

- Tecnología de la madera. Editorial EDEBÉ. Barcelona.
- Guía Técnica de la Madera. AITIM. Madrid.
- Carpintería: puertas, ventanas y escaleras. AITIM. Madrid.
- Tecnología de la madera y el mueble. W. Nutsch. Editorial Reverté, S.A. Barcelona.
- Tecnología de la madera. Santiago Vignote.
- Estructuras de Madera. Diseño y Cálculo. AITIM. Madrid.
- La madera y su tecnología. L. García Esteban y otros. AITIM. Madrid.
- Tecnimadera. Revista especializada.
- Revistas, manuales y cuadernos de CIDEMCO, AIDIMA, AITIM, AENOR.
- Normativa específica.
- Programas informáticos: Excel, Access, MS Project, AutoCAD 2008.
- Biblioteca específica del departamento.

Se utilizarán otros recursos:

Normativa: CTE (Código Técnico de Edificación)

Revistas especializadas.

Boletines de centros tecnológicos (Aenor, Aidima, Cidemco, Aitím).

Páginas web de fabricantes de elementos de carpintería y/o ebanistería.

Páginas web de fabricantes de fabricantes de herrajes y utilillaje.

Páginas web de asociaciones empresariales:

Confemadera (Confederación Española de Empresas de la Madera)-

ASCIMA. Asociación de fabricantes de carpintería industrial.

AFCM. Asociación de fabricantes y constructores de casas de madera.

AFML. Asociación de fabricantes de madera laminada.

ANFP. Asociación nacional de fabricantes de parquet.

ANFTA. Asociación nacional de fabricantes de tableros.

ANFPM. Asociación nacional de fabricantes de puertas de madera.

ASOMA. Asociación nacional de fabricantes de ventanas de madera

Uso de las TIC en el aula.

Hay instrumentos que servirán de utilidad:

- Blogs o bitácoras: permitirá ofrecer al alumno materiales y propuestas de trabajo, orientaciones al estudio, e incluso un espacio de reflexión y apoyo para el alumno, permitirá la consolidación de los conocimientos adquiridos, ...
- Webquest: actividad de búsqueda de información a través de la red, ello permite que el alumno navegue a través de la red con una tarea en mente más que buscándola.
- Vídeos: visualizados a través de la red o DVDs.
- Powerpoint: permiten la visualización de procesos, organigramas,

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL MÓDULO

Todas las actividades se plantean, seleccionan y se reparten, cronológicamente, a lo largo del curso en reunión del Departamento, en septiembre antes de comenzar las clases. Los planes de actividades se recogen en las programaciones, y el jefe del departamento pasa esta información al responsable de Actividades Extraescolares del Instituto.

Hay actividades que pueden surgir una vez comenzado el curso, por lo que los miembros del departamento, en su reunión semanal, van tomando las decisiones oportunas.

Cuando se trate de actividades extraescolares, que no estén recogidas en la programación inicial, se han de pasar por el Consejo Escolar para su aprobación.

Complementarias:

Visionado de vídeos demostrativos.

Conferencias sobre marketing, estudios de mercado, prevención de riesgos laborales, iniciativa emprendedora, nuevos nichos de mercado, etc.

Curso de primeros auxilios. Adaptado a los riesgos derivados del trabajo en talleres de carpintería y mueble.

Presentación y demostraciones de nuevos productos, materiales, herramientas.

Extraescolares:

El Departamento de la Familia Profesional de "MADERA Y MUEBLE" propondrá para el presente curso 2021-2022 varias actividades complementarias y extraescolares para acercar a los alumnos al mundo laboral con su complejidad, su especialización y últimos avances. Para ello se prevé visitar:

Las fechas no se sabrán hasta que sean aprobadas oficialmente dichas ferias o nos autorice la visita.

Salidas y visitas a empresas del sector (carpinterías, fábricas de muebles, aserraderos, viveros forestales, comercios y exposiciones de mobiliario, etc.).

Salidas a ferias del sector de la madera y el mueble.

Salidas a charlas y jornadas técnicas relacionadas con la madera.

Realización de cursillos complementarios.

El objetivo es acercar nuestro mundo (el docente) a los demás, así como, conocer y observar las últimas tecnologías e innovaciones tanto en equipos como en herramientas y métodos de trabajo.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2023-2024					
	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD COD.	TIEMPO

ANUAL			SPAINSKILLS	AE-GM 001	SEMANA
SEPTIEMBRE			VISITAS FERIAS DEL SECTOR MADERA Y MUEBLE	AE-GM 002	3 VISITAS
ANUAL			VISITAS TÉCNICAS DE EMPRESAS	AE-GM 003	3 VISITAS
ANUAL			JORNADAS TÉCNICAS DE EMPRESAS	AE-GM 004	3 VISITAS
ANUAL			CONCURSO CREATIVIDAD CEEIM	AE-GM 006	5 H
ENERO			FP MADERA MURCIA REFORESTACIÓN - BOSQUE CARPINTERO	AE-GM 007	1DIA
ENERO			JORNADAS TÉCNICAS ALUMNOS CETEM	AE-GM 008	4 H
ABRIL-MAYO			VISITA FERIA MUEBLE MILÁN Y COLONIA	AE-GM 09	2 DÍAS
ANUAL			JORNADAS TÉCNICAS PROFESORADO MAD-MU PROFEMADERA	AE-GM 010	2 DÍAS
ANUAL			ALL HANDS ON DECK 360	AE-GM 011	
ABRIL-MAYO			COLABORACIÓN ESCUELA DE ARTE	AE-GM 012	20 DÍAS

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el Plan de Atención a la Diversidad del instituto se contemplan una serie de medidas y programas dirigidos prioritariamente al alumnado de ESO, por tratarse de la enseñanza obligatoria en la que los problemas y dificultades se suelen plantear de modo más acuciante.

En Ciclos Formativos, de grado medio, también se llevan a cabo diferentes actuaciones, dentro del plan de atención a la diversidad.

- Diferenciación de los elementos esenciales en el aprendizaje de los contenidos, que amplían o profundizan en los mismos.
- La dificultad de las tareas se ha establecido, de menor a mayor dificultad, de tal forma que todos los alumnos puedan encontrar espacios de respuesta adecuados a sus capacidades.
- Las actividades de aplicación y los ejercicios propuestos se desarrollarán en grupos heterogéneos, prestando atención al reparto de tareas y a una asignación de funciones flexible.
- Alumnos con discapacidades físicas y sensoriales: se trabajará con ellos con los mismos medios y apoyos que se hayan establecido para el alumno de acuerdo con su discapacidad a lo largo del curso.
- Alumnos con problemas de idioma: se tratará de que los alumnos que tengan problemas de comprensión y expresión en castellano asistan a clases de inmersión lingüística. Se les facilitarán actividades de refuerzo (Lecturas complementarias) para que mejoren sus prestaciones en cuanto al idioma. Cuando se realicen actividades en grupo se vigilará que estos sean heterogéneos en cuanto al alumnado con problemas de lenguaje.
- Para aquellos alumnos que se incorporan tarde al sistema educativo, se les aplicará un protocolo de información en la hora de tutoría para que puedan equiparar a sus compañeros en el menor tiempo posible, con la realización de trabajos complementarios.

10. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO

Se puede considerar el curso como una evaluación continua. Como instrumentos y métodos para la recuperación, se realizarán actividades análogas a las efectuadas durante la evaluación, pero con ligeras variaciones, de tal manera que permite observar el nivel de logro alcanzado en el dominio de las técnicas, en las explicaciones justificativas para hacer frente a las variaciones y en la actitud reflejada en el desarrollo de dichas actividades.

Los alumnos que se presenten a la prueba final por pérdida de la evaluación continua podrán examinarse en la convocatoria de junio, se valorarán atendiendo a los siguientes porcentajes de ponderación de la nota que obtengan para su calificación, en los criterios establecidos en la evaluación continua, de la siguiente manera:

- Deberán entregar los trabajos realizados durante el curso y estos obtendrán la máxima nota de un cinco en caso de merecerla, por no haberlo entregado en tiempo y forma cuando fueron solicitados en el curso.
- Este concepto tendrá un porcentaje del 50 %.
- La presentación de nuevos trabajos o tareas durante el tercer trimestre, tendrá el porcentaje del 25 %.

- La prueba teórica-práctica presencial tendrá un porcentaje del 25%.

En la evaluación ordinaria de junio el alumno deberá estar informado de las actividades de la recuperación de los módulos pendientes, del periodo de su realización y de las fechas en que se celebrará la evaluación ordinaria de junio a realizar durante el periodo lectivo del curso hasta junio de los módulos pendientes.

Los alumnos con módulos pendientes del curso durante el tercer trimestre recibirán por parte del profesor las clases teórico y prácticas en el horario establecido, con el fin de poder alcanzar que los alumnos alcancen los objetivos programados y adquieran los conocimientos mínimos para superar el módulo.

Si algún alumno no supera este módulo, en esta convocatoria, no podrá realizar la FCT, además tendrá que realizar dicha recuperación mediante la repetición de dicho módulo en un próximo curso.

Reclamación del Alumnado.

El alumnado tiene derecho a formular reclamaciones sobre las decisiones y calificaciones del proceso de evaluación, tanto parciales como finales. Se concede un plazo de 2 días hábiles posteriores a la publicación o notificación de las notas para hacerla efectiva y encarga al Departamento correspondiente a resolver, emitiendo un informe.

10.1 ATENCIÓN ALUMNOS TERCER TRIMESTRE

Plan de recuperación para el alumnado/a con módulos pendientes.

Nos podemos encontrar con alumnos/as con algún módulo pendiente.

En cualquiera de los casos los pasos a seguir serían los siguientes:

Se le informará del horario del módulo, durante el tercer trimestre por si en algún momento pudiera o quisiera asistir a alguna clase.

Se le informará de los plazos de presentación de las tareas que se vayan programando.

Se le informará de los exámenes programados, para la recuperación del módulo, así como de los contenidos evaluables.

Se le informará de los criterios y procedimientos de evaluación y calificación.

Se le aplicarán estos criterios recordándoles que cuentan con 4 convocatorias en total para superar el módulo.

Si se incorpora algún alumno más tarde se le informará de cómo recuperar las actividades y conocimientos desarrollados hasta el momento, y deberá entregarlos antes de la prueba final. Esta prueba consta de los contenidos mínimos, que hace referencia la programación del módulo. Se realizarán 10 preguntas y realización de mueble en CAD, con todas las planimetrías de este. Los criterios vienen recogidos en la programación.